



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

"2019 –Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004611/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Alfonsina CIPOLLONE (DNI. 39.448.486) solicita se le valide la asignatura Mecánica Cuántica I (alumna vocacional) cursada en la carrera Licenciatura en Física en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, como asignatura electiva en la carrera de Licenciatura en Química (plan 2012); y

ATENTO:

A la documentación adjuntada por Área Enseñanza.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada en el expediente de referencia.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Validar el contenido de la asignatura Mecánica Cuántica I de la carrera Licenciatura en Física de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física UNC e incorporar la mencionada asignatura al listado de asignaturas electivas establecidas en el Plan de Estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Química (Ordenanza Honorable Consejo Directivo 1/2018).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS
DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

Resolución N°
SGC/mie

437

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC